

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ORGANIZACIÓN COMERCIAL Y ADUANERA MARIO COKA B. MACOBSA S. A. CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DE 2014.**

En la ciudad de Guayaquil al Noveno día del mes de abril del dos mil catorce, a las diez horas con treinta minutos, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas Avda. de las Américas S/N Edif. Terminal de Cargas Ecuador 2do.piso Ofic. 01, los accionistas que representan la totalidad del capital social de la Compañía ORGANIZACIÓN COMERCIAL Y ADUANERA MARIO COKA B. MACOBSA S. A. esto es el señor Ingeniero Mario Gino Coka Borja, propietario de DOSCIENTAS CUATRO MIL (204.000) acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR (0,04) cada una; y, la señorita abogada Daniela Coka Avellán propietaria de CINCUENTA Y UN MIL (51.000) acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR(0,04) cada una, con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, la señorita Daniela Coka Avellán y como Secretario el Señor Ingeniero Mario Coka Borja quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía **ORGANIZACIÓN COMERCIAL Y ADUANERA MARIO COKA B. MACOBSA S. A.** Seguidamente tomo la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

- **Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros del año 2013 de la Compañía MACOBSA S. A.**

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que la Presidente declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

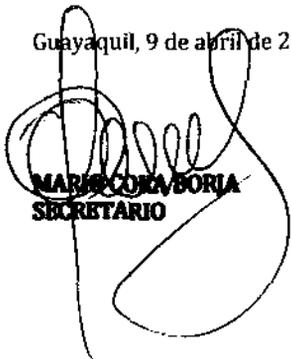
- **Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros del año 2013 de la Compañía MACOBSA S.A.**

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las once horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente ad-hoc de la Junta y el Secretario que certifica.- En Guayaquil, al noveno día de abril de 2014.- f.) Mario Gino Coka Borja, Accionista-Secretario f.) Daniela Coka Avellán, Accionista - Presidente Ad-Hoc.

**Certifico:**

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía **ORGANIZACIÓN COMERCIAL Y ADUANERA MARIO COKA B. MACOBSA S. A.** al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 9 de abril de 2014.

  
**MARIO COKA BORJA**  
**SECRETARIO**

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ORGANIZACIÓN COMERCIAL Y ADUANERA MARIO COKA B. MACOBSA S. A. CELEBRADA EL 9 DE  
ABRIL DE 2014.**

En la ciudad de Guayaquil al noveno día del mes de abril del dos mil catorce, a las diez horas con treinta minutos, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas Avda. de las Américas S/N Edif. Terminal de Cargas 2do.piso Ofic. 01, los accionistas que representan la totalidad del capital social de la Compañía ORGANIZACIÓN COMERCIAL Y ADUANERA MARIO COKA B. MACOBSA S. A. esto es el señor Ingeniero Mario Gino Coka Borja, propietario de DOSCIENTAS CUATRO MIL (204.000) acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR (0,04) cada una; y, la señorita abogada Daniela Coka Avellán propietaria de CINCUENTA Y UN MIL (51.000) acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS, con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, la señorita Daniela Coka Avellán y como Secretario el Señor Ingeniero Mario Coka Borja quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía **ORGANIZACIÓN COMERCIAL Y ADUANERA MARIO COKA B. MACOBSA S. A.** Seguidamente tomo la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

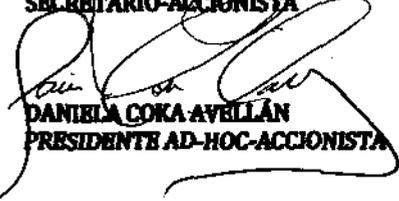
- **Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros del año 2013 de la Compañía MACOBSA S.A.**

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que la Presidente declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

- **Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros del año 2013 de la Compañía MACOBSA S.A.**

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las once horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente ad-hoc de la junta y el Secretario que certifica.- En Guayaquil, al noveno día de abril de 2014.

  
**MARIO COKA BORJA**  
**SECRETARIO-ACCIONISTA**

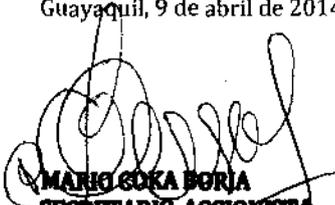
  
**DANIELA COKA AVELLÁN**  
**PRESIDENTE AD-HOC-ACCIONISTA**

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ORGANIZACIÓN COMERCIAL Y ADUANERA MARIO COKA B. MACOBSA S. A. CELEBRADA EL 9 DE  
ABRIL DE 2014.**

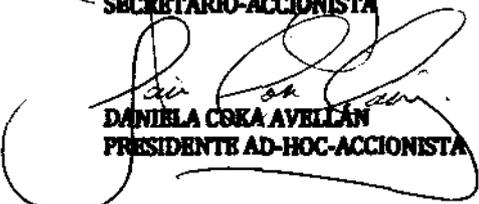
1. El señor Ingeniero Mario Gino Coka Borja, propietario de DOSCIENTAS CUATRO MIL(204.000) acciones ordinarias y nominativas de Cuatro Centavos de dólar(US 0.04) cada una; y,
2. La señorita abogada Daniela Coka Avellán propietaria de CINCUENTA Y UN MIL (51.000) acciones ordinarias y nominativas de Cuatro Centavos de dólar(US 0.04) cada una

El capital social de la compañía **ORGANIZACIÓN COMERCIAL Y ADUANERA MARIO COKA B. MACOBSA S. A.** es de Diez mil Doscientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$10.200), íntegramente suscrito y pagado, dividido en DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL acciones de cuatro centavos de dólar cada una.

Guayaquil, 9 de abril de 2014.



**MARIO COKA BORJA**  
**SECRETARIO-ACCIONISTA**



**DANIELA COKA AVELLAN**  
**PRESIDENTE AD-HOC-ACCIONISTA**